MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA

No. GS-2026- 138587 - **UPRES / JEFAT 20.1**

Neiva, 05 de noviembre del 2026

Señora PS 16
MARIA FERNANDA RODRIGUEZ PUENTES
Jefe Grupo de Contratos
Carrera 22 sur No. 26A-21 Barrio Fronteras del Milenio
Neiva – Huila

Asunto: Evaluación Jurídica del Proceso **PN RASES No2 SA 018 2026**

En atención al proceso del asunto, el cual tiene por objeto la ***"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO, TERAPEUTICO Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS DE GASTROENTEROLOGIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No2 EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA y TOLIMA"***, de manera atenta y respetuosa, el Comité Jurídico revisó, analizó y verificó cada uno de los documentos aportados por las empresas oferentes. En consecuencia, se emite el siguiente informe de evaluación:

1) **CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC S.A.S. - CUMPLE**
NIT: 900718172-6

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO, TERAPEUTICO Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS DE GASTROENTEROLOGIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No2 EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA y TOLIMA"		
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 204.000.000		
DESCRIPCIÓN		CLINICA INTERNACIONAL DE ALTA TECNOLOGIA CLINALTEC S.A.S
IDENTIFICACIÓN		900718172-6
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA		Presentó documento – **SI CUMPLE -**
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social o la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.		Adjuntó certificado de existencia y representación legal de fecha 6 de octubre de 2026 expedido por la Cámara de Comercio de Ibagué – **SI CUMPLE**
Representante Legal		JUAN CAMILO ARBELAEZ MARIÑO identificado con C.C. No. 1.020.794.956 expedida en Bogotá D.C.
Cédula de ciudadanía del proponente	Anexar copia	Adjuntó documento - JUAN CAMILO ARBELAEZ MARIÑO identificado con C.C. No. 1.020.794.956 expedida en Bogotá D.C.- **CUMPLE**

Acta Junta de Socios	Anexar	No aplica
Vigencia de la Sociedad	Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida- **CUMPLE -**
Documento de Constitución de la Unión Temporal	Anexar	**NO APLICA**
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO, TERAPEUTICO Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS DE GASTROENTEROLOGIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No2 EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA y TOLIMA"	**CUMPLE**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA LOTE 1

Aseguradora	Número Póliza	Beneficiario	Valor asegurado	vigencia		Observación
				Desde	Hasta	
SURA	012004608410	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2 NIT. 900.419.719-1	10% del valor del lote 2 $10.250.000	03/11/2026	03/03/2027	**CUMPLE**

AMPAROS y/o EVENTOS relacionados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del decreto 1082 de 2025:

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

APORTES PARAFISCALES: Persona Jurídica: Certificación expedida por el representante	Anexar suscrito por Representante Legal o Revisor Fiscal	Adjunto documentos- **CUMPLE**

legal o revisor fiscal por el término establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, aportando la planilla del último pago de los aportes de salud y pensiones, fecha de pago verificable acorde con el Decreto 1670 de 2007.		
OTROS		
Boletín de responsables fiscales Ley 610 de 2002, expedido por la Contraloría General de la Nación	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales, de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta, consulta realizada en la página de la Policía Nacional.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Certificado Registro Nacional de medidas correctivas, de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta. Consulta realizada por parte de la Policía Nacional.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**

Certificado REDAM (Registro deudores alimentarios morosos)	Anexar	**CUMPLE**
Identificación Tributaria "RUT"	Anexar	Adjunto documento- **CUMPLE**
Antecedentes delitos sexuales	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción	Anexar	Adjunto documento - **CUMPLE**
Certificado de inhabilidad e incompatibilidad	Anexar	Adjunto documento - **CUMPLE**
Certificado acuerdo de confidencialidad	Anexar	Adjunto documento - **CUMPLE**
Registro Único Social y Empresarial (RUES)	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

2. **INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS DE COLOMBIA SAS - CUMPLE**
NIT: 800187260-3

"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO, TERAPEUTICO Y PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS DE GASTROENTEROLOGIA, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No2 EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA y TOLIMA"	
PRESUPUESTO: $ 204.000.000	
DESCRIPCIÓN	INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS DE COLOMBIA SAS
IDENTIFICACIÓN	800187260-3
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Presentó documento -**CUMPLE** -
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social o la autoridad competente, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta.	Adjuntó certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de octubre de 2026 expedido por la Cámara de Comercio del Huila– **CUMPLE**

Representante Legal		GERMAN LIEVANO RODRIGUEZ con C.C. No. 17.145.066 expedida en Bogotá D.C.
Cédula de ciudadanía del proponente	Anexar copia	Adjuntó documento - GERMAN LIEVANO RODRIGUEZ con C.C. No. 17.145.066 expedida en Bogotá D.C. - **CUMPLE**
Acta Junta de Socios	Anexar	No aplica
Vigencia de la Sociedad	Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad, de un (1) año, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato.	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de septiembre de 2045. - **CUMPLE -**
Documento de Constitución de la Unión Temporal	Anexar	**NO APLICA**
OBJETO	*"PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN HOSPITALARIA Y CAFETERÍA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLÍNICA DEUIL Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIOS DE GARZÓN, PITALITO Y LA PLATA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA"*	**CUMPLE**

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA LOTE 2

Aseguradora	Número Póliza	Beneficiario	Valor asegurado	vigencia		Observación
				Desde	Hasta	
Seguros mundial	CHU-100092943	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2 NIT. 900.419.719-1	10% del valor del lote 2 $10.250.000	03/11/2026	03/04/2027	**CUMPLE**
AMPAROS y/o EVENTOS relacionados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del decreto 1082 de 2025: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.						

3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA LOTE 1

Aseguradora	Número Póliza	Beneficiario	Valor asegurado	vigencia		Observación
				Desde	Hasta	
Seguros mundial	CHU-100092939	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 2 NIT. 900.419.719-1	10% del valor del lote 1 $10.150.000	03/11/2026	03/04/2027	**CUMPLE**
AMPAROS y/o EVENTOS relacionados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del decreto 1082 de 2025: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.						

APORTES PARAFISCALES: Persona Jurídica: Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal por el término establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, aportando la planilla del último pago de los aportes de salud y pensiones, fecha de pago verificable acorde con el Decreto 1670 de 2007.	Anexar suscrito por Representante Legal o Revisor Fiscal	Adjunto certificación y documentos- **CUMPLE**

OTROS

Boletín de responsables fiscales Ley 610 de 2002, expedido por la Contraloría General de la Nación	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**

Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales, de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta, consulta realizada en la página de la Policía Nacional.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Certificado Registro Nacional de medidas correctivas, de quien en nombre de la persona jurídica presente la oferta. Consulta realizada por parte de la Policía Nacional.	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Identificación Tributaria "RUT"	Anexar	Adjunto documento- **CUMPLE**
Registro Único Social y Empresarial (RUES)	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Antecedentes delitos sexuales	Verificado página web el 05/11/2026	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción	Anexar	Adjunto documento - **CUMPLE**
Certificado acuerdo de confidencialidad	Anexar	Adjunto documento - **CUMPLE**
RESULTADO		**CUMPLE**

"De la misma manera, declaro que no tengo vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad, o segundo de afinidad y que he sido contactado o no por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas las actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen."

Atentamente,

CPS-04 **MADANDY FAISURY NARVAEZ ALDANA**
Comité Jurídico PN RASES No2 SA 018 2026

Abogada **LINA MARCELA GUALTERO BUSTOS**
Comité Jurídico PN RASES No2 SA 018 2026

Abogada **MARIA PAULA HERNANDEZ**
Comité Jurídico PN RASES No2 SA 018 2026

Carrera 22 Sur No. 26 A - 21, Neiva
Teléfonos: 8630065 Ext. 6408
deuil.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov

INFORMACIÓN PÚBLICA